

La sustentabilidad ambiental en las políticas públicas de las actividades productivas en Villa María (2008-2015). Área: extracción de suelo para producción de ladrillos - cortaderos

Año
2017

Autor
Buthet, Lara

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Buthet, L., [et al.] (2017). *La sustentabilidad ambiental en las políticas públicas de las actividades productivas en Villa María (2008-2015). Área: extracción de suelo para producción de ladrillos - cortaderos*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



I CONGRESO DE CIENCIA POLITICA-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Título: “La sustentabilidad ambiental en las políticas públicas de las actividades productivas en Villa María (2008-2015). Área: extracción de suelo para producción de ladrillos – cortaderos”.

Autores/as: Buthet Lara¹, Etchegaray Georgina¹, Guzman L. Ana¹, Medina Juan Cruz², Oviedo Julieta², Regis Valentina², Vedelago Sofía².

¹ *Docentes de la Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas. Universidad Nacional de Villa María.*

² *Estudiantes de la Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas. Universidad Nacional de Villa María.*

Palabras Claves: Sustentabilidad, Cortadero de ladrillos, Periurbano.

Introducción

Los territorios municipales cuentan con una gran dinámica de transformación entre lo rural y lo urbano constituyéndose en zonas periurbanas. Según Barsky (2005), lo periurbano es entendido como la zona de transición o ecotono entre el campo y la ciudad, donde se despliegan fenómenos ecológicos y sociales. En la forma en que se dan los flujos de energía y el ciclo de la materia existen similitudes y diferencias entre un ecosistema natural y uno urbano. Este espacio implica una alta diversidad de actividades y es el de mayor presión de cambio.

El avance de las urbanizaciones sobre lo rural es continuo y permanente, y trae aparejado conflictos socioambientales. Por ello es necesario que el área periurbana sea considerada como parte de un socioecosistema, que cuenta con una dinámica de permanente transformación debiendo ser planificado.

En este marco, Villa María cuenta con el 60% de área periurbana, en la cual se desarrollan diferentes actividades de producción primaria relacionada a la agricultura, ganadería y de construcción; Desde el proyecto de investigación: “**La sustentabilidad ambiental en las políticas públicas de las actividades productivas en Villa María (2008-2015)**” se propone trabajar con actividades primarias tales como: horticultura (agrícola intensiva), producción de

siembra principalmente de soja, maíz y pasturas (agrícola extensiva), extracción de suelo para producción de ladrillos - cortaderos (extractivo), campos de producción agrícola con introducción de animales (agrícola-ganadero). Desde un sub grupo de investigación nos centraremos en el sector extractivo ladrillero.

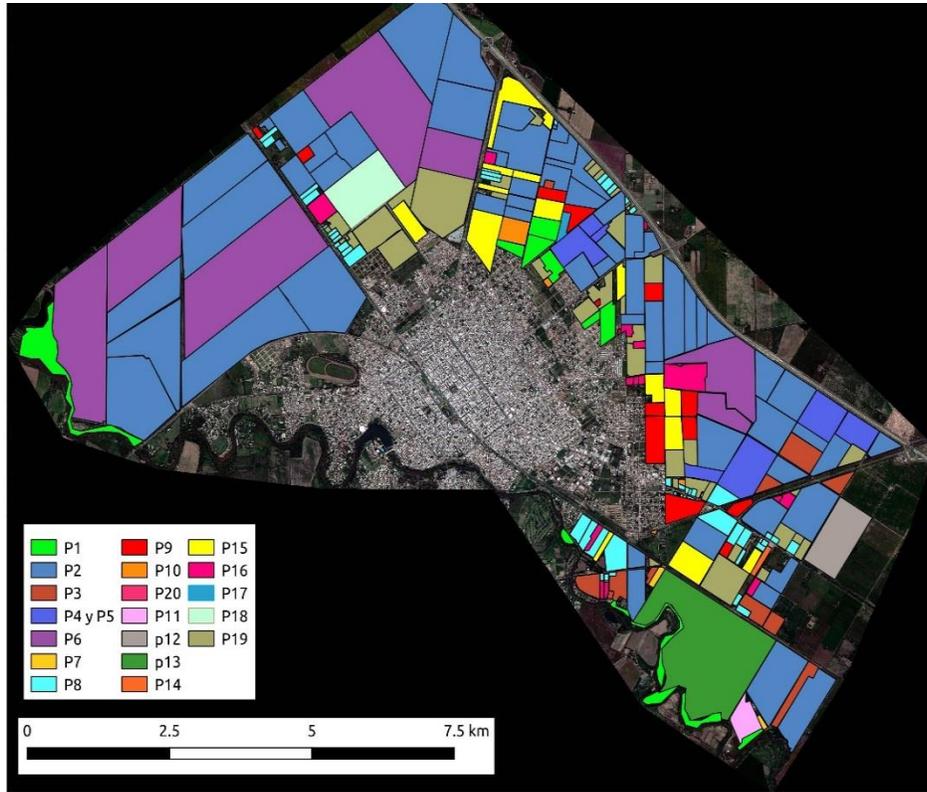
Desarrollo

La implementación de políticas públicas, sobre el sector ladrillero, como herramienta e instrumento para la planificación se encuentran desarrolladas sin información sistematizada y completa, faltando rigurosidad científica, lo cual motiva a este trabajo de investigación, abordado espacialmente. Con la finalidad de conocer en detalle las dinámicas, actores sociales, legislaciones, planes, programas, de la actividad productiva extractiva ladrillera y su relación con la sustentabilidad ambiental, se realizará un relevamiento que nos llevará a analizar la situación de las políticas públicas en el periodo 2008/2015).

Se ha logrado avanzar en algunos ítems puntuales tales como relevamiento de Normativa, Planes y Programas de Villa María; revisión de antecedentes; relevamiento bibliográfico y recopilación de datos.

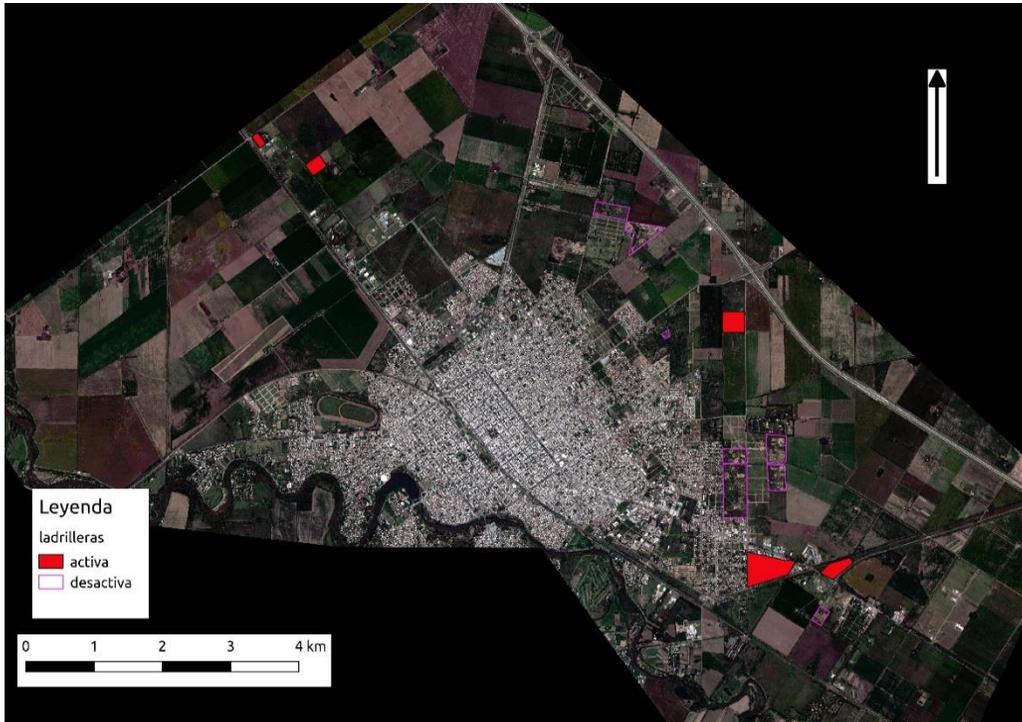
A continuación se observa el relevamiento a través de Sistema de Información geográfica la representación de las diversas actividades que conviven en el periurbano de la ciudad de Villa María – Córdoba. Observando la heterogeneidad de actividades con actores que deben consensuar.

Algunas actividades por sus características estructurales pueden tener muchas veces una perpetuidad normal de producción del tipo que sea, y otras son vulneradas e oprimidas por motivos de que no pueden desarrollarse con naturalidad ya que afectan directamente a las poblaciones colindantes. En el caso del sector ladrillero se observa este tipo de desarrollo nombrado, ya que esta actividad emana gases, material particulado, extracción áridos, afectando en muchos casos directamente a la salud de la comunidad; como resultado se observa en el territorio que se tiende a una homogenización de las actividades productivas como la hortícola, agroganadera u otras actividades que no afectan directamente a la población.



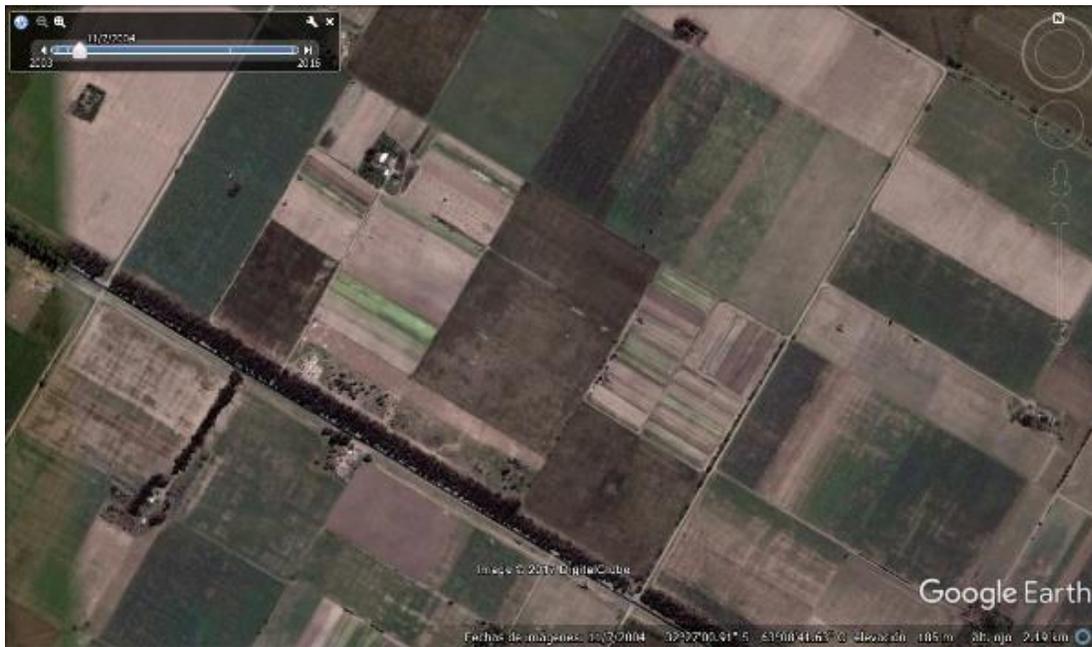
Mapa de parches Guzmán, (2016)

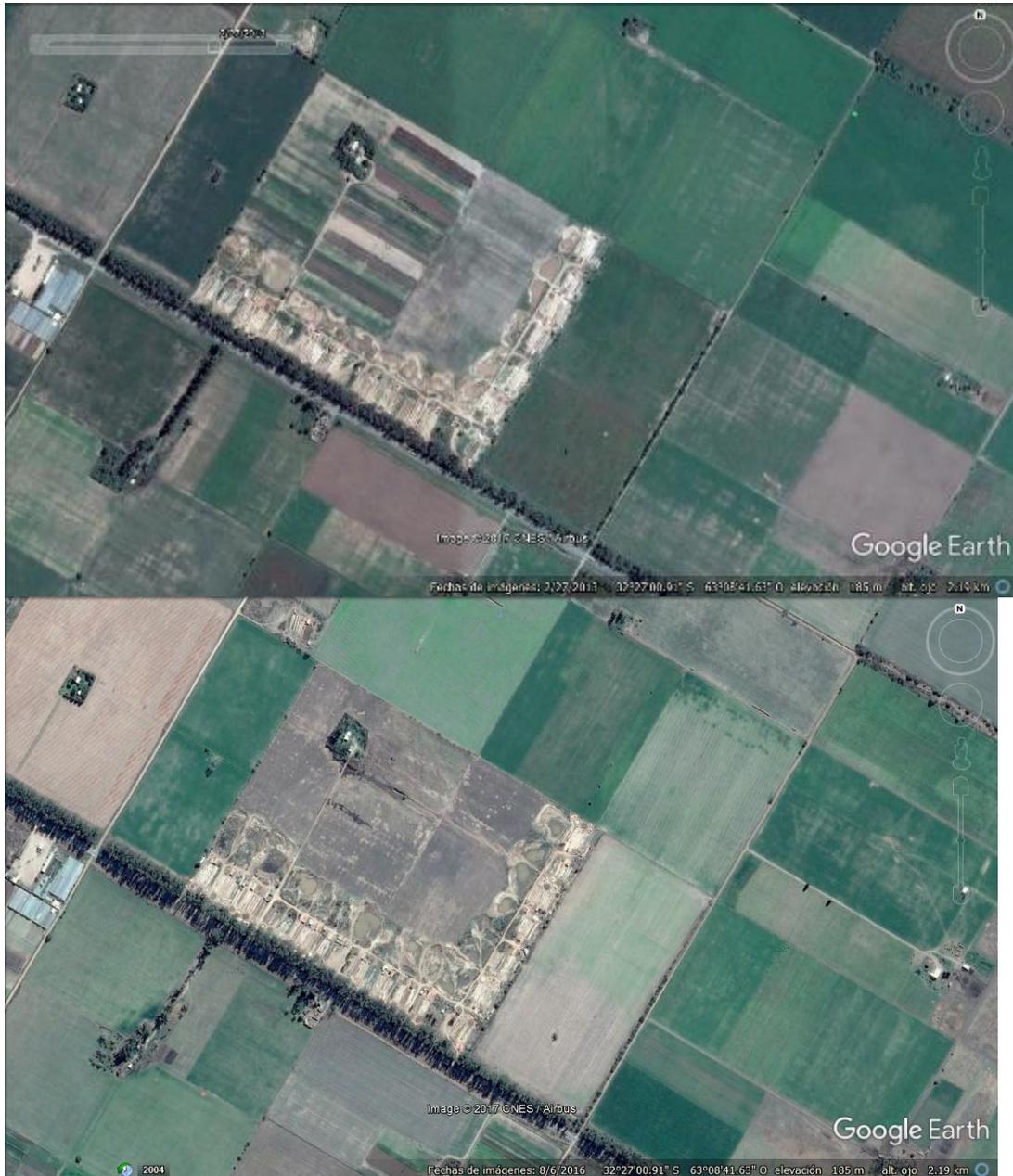
Se entiende parche como unidad homogénea donde predomina un tipo de actividad o condición particular, que cuenta con estructura, forma y entorno. (Muñoz, 2010). Los dos mapas realizados por Guzman (2016) muestran en sus diferentes actividades del periurbano con colores y códigos, el caso de las ladrilleras el color rojo referencia P9.



Mapa de parches Guzmán, (2016)

Proceso de cambio de uso de suelo por la actividad ladrillera. (2003-2016)





Mapa Ladrillera Proceso. Fuente: Google Earth 2003; 2013; 2016

Observaciones:

A partir del registro de imágenes satelitales, se puede observar como en un periodo menor a 10 años, la actividad avanza en la extracción del recurso suelo, en uno de los predios ladrilleros (se obtienen 30 millones de ladrillos a partir de una Ha de Tierra obtenida). El

proceso de fabricación del ladrillo común se basa en la extracción del suelo, cuya calidad, clase o aptitud productiva es la misma que utiliza la agricultura.

Esta actividad explota un recurso prácticamente no renovable, debido a que la recuperación de la calidad y estructura del suelo es un proceso que implica un largo tiempo. Además, esta problemática está asociada al abandono del espacio productivo por la pérdida calidad inicial y la aparición de las inevitables consecuencias ambientales tales como: (Gallego Valcarce, E. Y L. Valdillo Fernández, 1992).

- +Inducción de inundaciones,
- +Emisión de gases, polvo y partículas. Vibración y ruidos
- +Pérdida de la calidad del suelo.
- +Perdidas de asociaciones de flora y fauna, alteración de ecosistemas naturales
- +Alteraciones morfológicas (cavas, montículos)
- +Inducción de inestabilidad de pendientes naturales y artificiales
- +Impropio uso del suelo luego del abandono de la actividad (basurales).
- +Impacto visual en el paisaje con cambios de forma, volumen y color
- +Cambios en las formas de vida de las comunidades humanas adyacentes

Estos sitios se convierten así en lugares de riesgo ambiental que de no tratarse adecuadamente pueden transformarse en basurales clandestinos, lagunas periurbanas y en un elemento paisajístico ejemplo de la degradación.

Sin embargo vemos que la actividad sigue en curso, y esto se vincula a su relación directa con el crecimiento urbano, y por consecuente el aumento en la demanda de ladrillos para las nuevas obras de infraestructura.

Otro aspecto a considerar es que los impactos generados por la actividad no son contemplados en el precio del producto final, por lo que no se prevé fondo alguno para una posible remediación del lugar.

Ante esta falta de racionalidad ambiental y económica, es necesario la búsqueda de alternativas que no afecten socialmente la vida de los productores, y que a la vez, las modalidades para su producción no sean auto devastadoras. Es por ello que las políticas públicas deberían estar dirigidas a dar un marco de regulación de una actividad, sin interferir de forma negativa en la forma de vida de los productores, pero tampoco deberían de permitir

que se mantengan los modos de producción actuales, que ambiental y ecológicamente degradan el medio.

Para ello resulta clave analizar la realidad y las condiciones de los productores. Y es claramente otro aspecto clave en el cual nos hemos detenido es en los aspectos sociales. Debemos considerar que la problemática ambiental, implica un análisis desde la complejidad, analizando al mismo desde sus múltiples componentes.

Aspecto Social:

El proceso de fabricación del ladrillo común se basa en la extracción del suelo y su transformación, en este proceso intervienen distintos actores los cuales forman el circuito del ladrillo. Ésta dimensión de aspecto social es una parte fundamental para el fin de la investigación, ya que se entiende al sector como un sistema complejo donde relacionan estructuras diferentes a las formas convencionales de analizar cualquier desarrollo de otras actividades.

En la actividad intervienen distintos actores. Los productores de ladrillo están directamente relacionados, muchas veces, con la mano de obra barata de origen extranjero.

Desde la experiencia de campo se puede observar la relación de saberes culturales y simbólicos “acompañados” desde sus raíces de territorio a otros lugares, donde en muchos casos, por ejemplo gente de Potosí-Bolivia realiza actividad del ladrillo. Esto quiere decir que traer sus saberes ancestrales a otros espacios y se re-construye aplicando sus conocimientos.

Es necesario entender que dentro de las estructuras de trabajo del sector se pueden ver relaciones diversas de poder para realizar la actividad, en algunos casos cada familia tiene sus hornos para la producción y otros tienen contratados empleados que generan cierta cantidad de producción mayor; esto lleva que a la hora de promover políticas públicas deben diferenciar estas estructuras para no homogenizar al sector.

A la vista de que en un mismo marco territorial encontrábamos distintas modalidades de productores, tecnologías, recursos diferenciados y producciones diversificadas, se convierte en un elemento de análisis práctico la definición tipologías. El análisis de las formas de interacción entre el productor con su ambiente, dentro del contexto de las relaciones que cada

grupo mantiene con el medio natural y con el resto de los principales grupos sociales, es la interrelación entre naturaleza y sociedad.

Los productores de ladrillo común se encuentran en condiciones de extrema precariedad ejerciendo la actividad como una estrategia de subsistencia asegurándose con los ladrillos un ingreso fijo. Previo a esta actividad se puede observar que había huerta, pero esto a el modo de ver de la comunidad en caso de estudio, tiene muchos factores de dependencia lo que genera incertidumbre de si habrá cosecha suficiente para la subsistencia de la familia (*ver mapa ladrillero proceso*). Es así que se interpreta que cambian internamente a otras prácticas que les aseguren un sueldo fijo y no depender de sistemas productivos que demanden tiempo y dependan de muchos factores climático / ambientales; así genera un proceso de transición de la huerta a la ladrillera dejándole, esta última actividad, más rédito económico y tener que salir afuera del territorio a comprar alimento.

En el modo de producción del ladrillo se observó que de cada horno se sacan 80.000 (ochenta mil) ladrillos aproximadamente, de lo cual sale \$ 1,4 cada ladrillo se venden mayoritariamente a partir de 30.000 (treinta mil) ladrillos; en las ferreterías de la ciudad el costo aproximado es de \$ 2,5 cada ladrillo, más del 100% de la ganancia que obtienen los productores en el eslabón primario de la producción. En una lógica de distribución de las ganancias es necesario que se tercialice el mediador de las ciudades con estas personas ya que garantiza otro trabajo más, el de comercialización, pero al fin la redistribución de las riqueza final y con el mayor impacto laboral en territorio es irracional que el 100% se lo queden las ferreterías u otros mecanismos de comercialización. Es una logia de mercado que no se justifica ya que la mayor plusvalía es para los comercializan, y quedando para el productor un porcentaje bajo con todo los impactos significantes que tiene en territorio hacer este producto. Por otra parte, se contextualiza a la actividad dentro de lo gremial como oprimidos y vulnerados, su gremio es “Unión de Ladrilleros de la República Argentina”, dentro del gremio “Unión Obrera de Construcción de la República Argentina”, donde se encuentra desprotegido y sin acceso a muchos de los servicios básicos que deberían brindarle al trabajador en protección de seguridad, consenso de precios, registros de los productores, controles de salud, entre otros aspectos básico de protección del a clase trabajadora.

Finalmente el análisis integral de la construcción de conocimientos para luego materializarlos y canalizarlos en el sector, es una forma de generar por medio de herramientas públicas locales (ordenanzas, decretos reglamentarios, planes y programas, etc.), la gestión del sector y que este sienta como proceso de apropiación del proceso legal logrado, construida en primera instancia a través de los procesos de investigación.

ASPECTO LEGAL:

Para la recopilación de normativa, planes y programas se remitieron planillas a diferentes áreas del Municipio de la Ciudad de Villa María.

Cada planilla tenía los siguientes datos:

NORMATIVA: Nro. de Ordenanza, Ley, Resolución, Decreto, etc.

BREVE DEFINICION: suelo, ambiente, habilitaciones...

AREA DE APLICACIÓN: a que área/s les corresponde su ejecución.

AREA DE CONTROL

ACTORES U ORGANISMOS AFECTADOS POR LA NORMATIVA

LIMITACIONES: de la normativa

OPORTUNIDADES

PROPIEDAD y/o TENENCIA DE LA TIERRA.

De todas las áreas que conforman el Municipio solo tres completaron las planillas: Ambiente (incompleto), Obras Privadas y Planificación Urbana.

Estas recopilaciones nos sirven de sustento para luego ser ampliadas con los programas y/o planes que existieron en el período entre los años 2008-2015 y los datos relevados de distintos sectores.

¿Quién otorga el uso del suelo?

¿Cuántas hectáreas se otorgan para la extracción del suelo?

¿Se pide informe o EIA? ¿Y plan de recuperación? .

Podemos avanzar, en el tema que nos ocupa, que el Municipio de Villa María no cuenta con una Ordenanza específica. Hay que rescatar que se han presentado proyectos trabajos con referentes del sector, que nunca fueron tratados en las comisiones pertinentes del Concejo Deliberante Municipal.

En otras localidades, como la cercana ciudad de Villa Nueva, existe normativa al respecto pero la misma no se adecua a las realidades vigentes y, de hecho, no existe este tipo de producción en las áreas cercanas a la mencionada localidad.

LEY N° 8936 (Provincia de Córdoba)- Conservación de suelos

Artículo 14°.- La extracción de la .capa superficial del suelo, con fines de explotación como mantillo, fabricación de ladrillos y cualquier otra modalidad de explotación comercial del mismo deberá ajustarse a las pautas que establezca la Autoridad de Aplicación

DECRETO REGLAMENTARIO-: 2131-00

Ley que reglamenta: Ley N° 7343 principios rectores para la preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente

ANEXO II: proyectos obligatoriamente sujetos a presentación de aviso de proyecto y condicionalmente sujetos a presentación de estudio de impacto ambiental

Trabajo de minerales no metálicos

a) Fabricación de productos de arcilla para construcción (ladrillos, baldosas, cerámicos, etc.)

LEY N° 20.284: Plan de prevención de situaciones críticas de contaminación atmosféricas (TABLAS DE CONTAMIANTES)

Ley N° 8.167 - Preservación del estado normal del aire

REQUISITOS LEGALES DE COLOMBIA

NORMA	ARTICULO	COMPONENTE	DESCRIPCION
Ley 99 del 1993	42	aire	Tasas retributivas y compensatorias
	49	---	Obligatoriedad de la licencia ambiental
	57	--	Estudio de impacto ambiental
ISO 14001	4	---	Requisitos del sistema de gestión ambiental para la operación de la ladrillera.
Decreto 948 de 1995	72	aire	Permiso de emisión atmosférica
	76	aire	Tramite permiso de emisión atmosférica en el proceso de cocción.

	86	aire	Vigencia, alcance y renovación del permiso de emisión atmosférica.
Decreto 1791 de 1996	74-75	suelo	Movilización de productos forestales siendo necesario en el proceso de extracción de arcillas.
Decreto 1299 de 2008	6	--	Funciones del departamento de gestión ambiental
Decreto 2820 de 2010	9	----	Licencia ambiental autorizada por la CAR en el numeral 1 b) materiales de construcción con producción menos a 600000 ton/año
	21-22	---	Estudio de impacto ambiental
	24	----	Solicitud y requisitos para la licencia ambiental
	39	---	Control y seguimiento
Resolución 8321 de 1983	17	Aire	Nivel sonoro para la zona receptora tabla 1
	41	aire	Niveles para la exposición de los trabajadores de ruido continuo tabla 3
Resolución 601 de 2006	2	aire	Tabla de niveles máximos permisibles de emisiones según el tipo de contaminante tabla 1
	4	aire	Procedimientos para medición de calidad de aire en el proceso de cocción.
	10	aire	Declaración de emergencia por los

			niveles de concentración de contaminantes según la tabla 4
Resolución 627 del 2006	9	aire	Niveles de ruido permisibles debido a la maquinaria empleada en el proceso de trituración. tabla 1
	17	aire	Niveles de ruido ambiental permisibles tabla 2
Resolución 909 de 2008	4	aire	Estándares de emisión admisibles de contaminantes para fuentes fijas tabla 1 , 18 y 20
	69-71	aire	Determinación del punto de descarga de la emisión por fuentes fijas
	72-77	aire	Medición de emisiones para fuentes fijas en la chimenea del horno de cocción.
Resolución 1503 de 2010	1-4	--	Metodología para presenta un estudio de impacto ambiental
RESOLUCIÓN 0935 DE 2011	3-4	Aire	Métodos de medición de contaminantes y determinación de número de pruebas
Resolución 6982 de 2011	11	aire	Estándares de emisión admisible para fabricación de productos de cerámica y arcilla
	15 -16	aire	Estudios de evaluación de emisiones atmosféricas y protocolos de muestreo.

	17	aire	Procedimiento para determinar la altura de descarga según los contaminantes generados en el proceso de cocción.
--	-----------	------	---

<http://ladricol.blogspot.com.ar/2013/02/requisitos-legales.html>

Bibliografía:

Müller, M. M. (2014). El estado municipal en los procesos de degradación ambiental el caso de la actividad ladrillera en la provincia de Buenos Aires.

GALLEGO VALCARCE, E. & L. VALDILLO FERNÁNDEZ (1992). Reclaiming areas degraded by mining operations, en *Planning de Use of the Earth Surface*. Edit. Cendrero, Lüttig y Wolff. Springer Verlag.

BARSKY, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol.9. N194 (36).

GUZMÁN L. A., CASTRO R., BECKER A., FURLAN M. L., & RODRIGUEZ J. M. (2016). Delimitación de parches de uso del suelo en la zona periurbana de Villa María, Córdoba, Argentina. *Revista Mapping*.25 (177): 32-39.